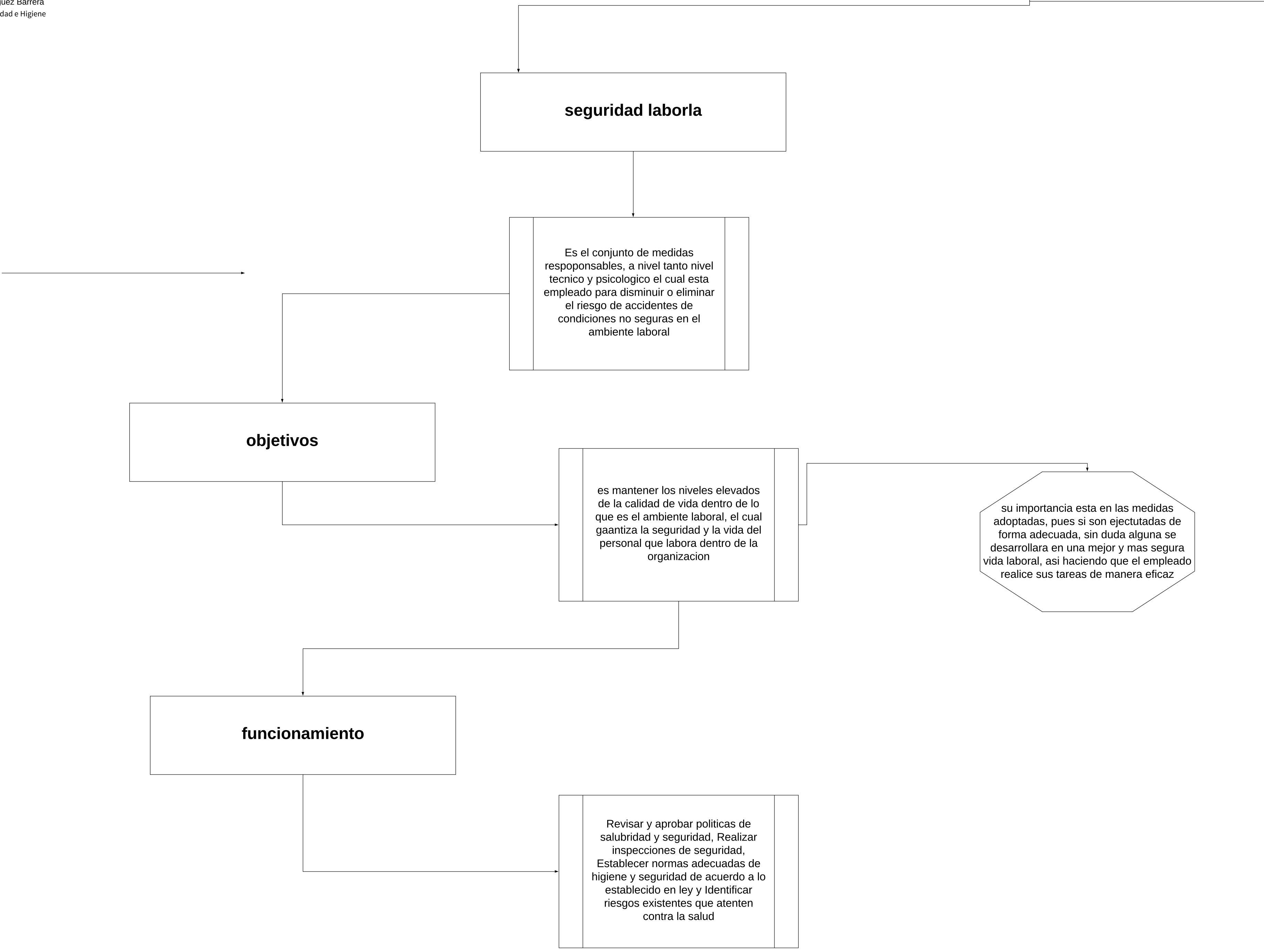




Nombre del alumno: Luis Fernando Dominguez Barrera Nombre de la materia: Capacitacion y Seguridad e Higiene Grupo: A13



accidentes y enfermedades enfermedades accidentes las enfermedades ocupacionales hacen referencia a quellas que son contraidas por el trabajo ejecutado o la exposicion a ambientes laborales inadecuados son todos aquellos que le suceden al trabajador durante su jornada se entiende por enfermedad ocupacional, los laboral, puede ser en el trayecto al trabajadores patologicos contraidos o agravados con trabajo o desde el trabajo a su casa ocasion del trabajo o exposicion al medio en el que el se le suele llamar initinere trabajador o la trabajadora se encuentre obligado a trabajar , tales como los imputables a la accion de agentes fisicos y mecanicos "son todas las lesiones funcionales o corporales, pemanentes o temporales, inmediatas o posteriores o la muerte, resultantes de la accion violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo, por el hecho o con ocasion del trabajo, todas lesiones internas determinada por un esfuerzo violento, sobrevenida en las mismas circunstancias "" diferencias entre de trabajo y enfermedades ocupacionales el accidente se presenta de forma inesperada, y su causa es externa, se manifiesta de forma rapida y violenta, requiere tratamiento de urgencia, es impredicible y puede ser prevenido siempre y cuando se sigan adecuadamente las medidas de seguridad laboral o industrial mientras que la enfermedad ocupacional es el resultado de un proceso lento y progresivo, sus

causas tambien externas pero la diferencia es que los agentes penetren en el organismo, estas

requieren un tratamiento medico adecuado, ademas que su aparicion puede ser previsible

medianrre reconocimientos y analisis